

Primero. Otorgar la adjudicación del servicio de limpieza de los Centros que se citan, por el período comprendido entre el 1 de septiembre de 2002 al 31 de julio de 2003, a favor de:

Contrato 1.º Número de expediente: 1/2002/LIMP.

Empresa adjudicataria: Servicios Semat, S.A., por un importe de ciento setenta y tres mil trescientos setenta y tres euros con ochenta y dos céntimos (173.373,82 €).

Contrato 2.º Número de expediente: 2/2002/LIMP.

Empresa adjudicataria: Servicios Semat, S.A., por un importe de doscientos treinta y dos mil quinientos trece euros con veinticuatro céntimos (232.513,24 €).

Contrato 3.º Número de expediente: 3/2002/LIMP.

Empresa adjudicataria: Servicios Semat, S.A., por un importe de doscientos treinta y dos mil cuatrocientos cincuenta y cuatro euros con doce céntimos (232.454,12 €).

Contrato 4.º Número de expediente: 4/2002/LIMP.

Empresa adjudicataria: Servicios Semat, S.A., por un importe de doscientos treinta y dos mil quinientos trece euros con veinticuatro céntimos (232.513,24 €).

Contrato 5.º Número de expediente: 5/2002/LIMP.

Empresa adjudicataria: Servicios Semat, S.A., por un importe de doscientos treinta y un mil ochocientos dieciocho euros con veintidós céntimos (231.818,22€).

Contrato 6.º Número de expediente: 6/2002/LIMP.

Empresa adjudicataria: Servicios Semat, S.A., por un importe de doscientos treinta y un mil novecientos treinta y seis euros con cuarenta y seis céntimos (231.936,46 €).

Contrato 7.º Número de expediente: 7/2002/LIMP.

Empresa adjudicataria: Servicios Semat, S.A., por un importe de doscientos treinta y un mil ochocientos dieciocho euros con veintidós céntimos (231.818,22 €).

Contrato 8.º Número de expediente: 8 /2002/LIMP.

Empresa adjudicataria: Servicios Semat, S.A., por un importe de doscientos treinta y un mil ochocientos dieciocho euros con veintidós céntimos (231.818,22 €).

Contrato 9.º Número de expediente: 9/2002/LIMP.

Empresa adjudicataria: Servicios Semat, S.A., por un importe de doscientos treinta y dos mil quinientos treinta y cuatro euros con diecinueve céntimos (232.534,19 €).

Contrato 10.º Número de expediente: 10/2002/LIMP.

Empresa adjudicataria: Servicios Semat, S.A., por un importe de doscientos treinta y un mil ochocientos setenta y siete euros con treinta y cuatro céntimos (231.877,34 €).

Contrato 11.º Número de expediente: 11/2002/LIMP.

Empresa adjudicataria: Servicios Semat, S.A., por un importe de doscientos treinta y un mil doscientos cuarenta y un euros con cuarenta y cuatro céntimos (231.241,44 €).

Contrato 12.º Número de expediente: 12/2002/LIMP.

Empresa adjudicataria: Servicios Semat, S.A., por un importe de doscientos treinta y dos mil cuatrocientos setenta y cinco euros con siete céntimos (232.475,07 €).

Segundo. Que por la empresa adjudicataria se procederá a la constitución de las fianzas definitivas y a la formalización del contrato, en la cuantía, forma y plazos que determina el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la presente adjudicación.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer, en el plazo de dos meses a partir de su notificación o publicación, recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo competente del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, conforme a lo establecido en los artículos 8, 14 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, previa comunicación a esta Administración, según lo establecido en el artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o, potestativamente, recurso de reposición en el plazo de un mes, desde el día siguiente de su publicación en BOJA, ante este mismo Organismo, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 1.31 de la Ley 4/1999, de 13 de enero, que modifica el art. 116 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Cádiz, 26 de agosto de 2002.- La Delegada, Pilar Sánchez Muñoz.

CONSEJERIA DE CULTURA

RESOLUCION de 2 de septiembre de 2002, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se anuncia concurso sin variantes de carácter técnico, por procedimiento abierto y tramitación de urgencia, para la adjudicación de contrato de servicios. (PD. 2654/2002).

1. Entidad adjudicadora: Delegación Provincial de Cultura de Cádiz.

Dirección: C/ Cánovas del Castillo, 35, C.P. 11001. Tfno.: 956/00.94.00. Fax: 956/00.94.45.

2. Objeto del contrato.

a) Título: Contrato vigilancia edificio sede de la Delegación Provincial de Cádiz.

b) Número de Expte.: A 02 003 SV 11 CA.

c) Lugar de ejecución: C/ Cánovas del Castillo, 35, de Cádiz.

d) Plazo de ejecución: Veintiún meses y medio, desde el 16 de octubre de 2002 al 31 de julio de 2004.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma de adjudicación: Concurso sin variantes de carácter técnico.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: Treinta mil ciento ochenta y cuatro euros con sesenta y siete céntimos (30.184,67 €).

5. Garantía Provisional: No se exige.

6. Obtención de documentación e información.

a) Lugar. Véase punto 1. Sección de Habilitación y Gestión Económica (Negociado de Contratación).

b) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación: No se exige.

b) Otros requisitos: La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16 y 19 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, de Contratos de las Administraciones Públicas, así como en la cláusula sexta del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Antes de las 14,00 horas del octavo día natural siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía. Si coincidiera con sábado o festivo, se trasladaría al día hábil siguiente.

b) Documentación a presentar: ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: Registro General de la Delegación Provincial de Cultura de Cádiz, C/ Cánovas del Castillo, 35. 11001, Cádiz.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener la oferta: Tres meses a partir de la fecha de apertura de las proposiciones (art. 89, R.D. Legislativo 2/2000).

e) Admisión de variantes de carácter técnico: No.

9. Apertura de las ofertas.

a) Forma: Acto público.

b) Lugar: Sala de Juntas de la Delegación Provincial de Cultura, en la dirección reseñada en el punto 1.

c) Fecha y hora: A las 10,00 horas del quinto día natural posterior al cierre de admisión de ofertas. Si coincidiera con sábado o festivo, se trasladaría al día hábil siguiente.

10. Otras informaciones.

a) Modalidades de financiación y pago: En firme, por libramientos parciales a la finalización de cada plazo previsto en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

b) Forma jurídica de uniones de empresarios: Se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 24 del R.D. Legislativo 2/2000.

c) Plazo de subsanación: Tres días naturales antes de la fecha y en el lugar indicado en el punto 9 se harán públicos en el tablón de anuncios los defectos subsanables observados en la documentación.

11. Gastos de anuncios: El importe de los anuncios, tanto oficiales como de prensa, será de cuenta del adjudicatario.

Cádiz, 2 de septiembre de 2002.- La Delegada, Josefa Caro Gamaza.

RESOLUCION de 2 de agosto de 2002, del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, por la que se anuncia la adjudicación definitiva de contratos.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 93 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, la Consejería de Cultura hace pública la adjudicación definitiva del contrato de servicio realizado mediante procedimiento abierto que a continuación se relaciona:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico.

b) Dependencia que tramita el expediente: Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico.

c) Número de expediente: B021091SV41IH.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Servicio.

b) Descripción del objeto: Servicio de limpieza de la sede del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico.

c) Lote: No.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 81, de 11 de julio de 2002.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total: 90.150,00 euros.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 2 de agosto de 2002.

b) Contratista: Limpiezas y Mantenimientos Sevilla, S.L.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 88.361,45 euros.

Sevilla, 2 de agosto de 2002.- El Director, Román Fernández-Baca Casares.

CORRECCION de errores de la Resolución de 24 de julio de 2002, de la Dirección General de Bienes Culturales, por la que se anuncia concurso por procedimiento abierto para la adjudicación del contrato de obras. (PD 2350/2002), (BOJA núm. 93, de 8.8.2002). (PD. 2655/2002).

Advertido error en la Resolución de la Dirección General de Bienes Culturales, por la que se anuncia concurso por procedimiento abierto para la adjudicación de contrato de obras con número de expediente B020644OB18BC, «Restauración de la Alcazaba de Loja (Granada)», en anuncio insertado en el BOJA núm. 93, de fecha 8 de agosto de 2002, a continuación se transcribe la oportuna rectificación.

Donde dice: «Clasificación: Grupo K, subgrupo 7, categoría d».

Debe decir: «Clasificación: Grupo K, subgrupo 7, categoría c».

Por aplicación de lo previsto en el artículo 75 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se procede a prorrogar en veintiséis (26) días naturales el plazo de presentación de ofertas, a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio, quedando fijado el día de apertura de las ofertas a las 12,00 horas del décimo día natural a partir del siguiente al de finalización de presentación de ofertas (si fuera sábado, se trasladaría al siguiente día hábil).

Sevilla, 3 de septiembre de 2002

CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE

RESOLUCION de 2 de agosto de 2002, de la Dirección General de Gestión del Medio Natural, de la Consejería de Medio Ambiente, por la que se hace pública por la vía de urgencia la contratación de obras por el procedimiento restringido y en la forma de concurso sin variantes (Expte. 711/02/M/00). (PD. 2653/2002).

La Dirección General de Gestión del Medio Natural de la Consejería de Medio Ambiente ha resuelto anunciar la siguiente obra:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Medio Ambiente.

b) Domicilio: Avda. Manuel Siurot, 50.

c) Localidad y código postal: Sevilla, 41071.

d) Teléfono: 95/500.34.00. Fax: 95/530.37.75.

2. Objeto del contrato.

a) Expediente: 711/02/M/00.

b) Denominación: Tratamientos selvícolas en el Monte Sierra Umbría, t.m. de Iznalloz.

c) Lugar de ejecución: Granada.

d) Plazo de ejecución: 12 meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Restringido.

c) Forma: Concurso sin variantes.